

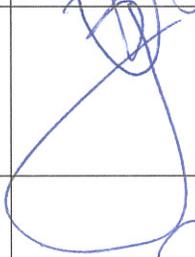
**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 hrs del día 15 del mes de Diciembre de 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL331/2023** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“SERVICIO DE ALIMENTOS PARA ESCUELA NORMAL RURAL “MIGUEL HIDALGO”, CON RECURSOS 2024.”**, ante la presencia del C. Jonathan Ignacio Ortega Rodriguez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; Una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A DE C.V.	LUIS ROBERTO MENDEZ CARRILLO
MERCAABASFRIAS, S.A. DE C.V.	MARIA GUADALUPE MENA CAMPOS

No habiendo recibido preguntas en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y sin más comentarios al respecto se da por terminado este acto a las 11:35 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL331/2023 “SERVICIO DE ALIMENTOS PARA ESCUELA NORMAL RURAL “MIGUEL HIDALGO”, CON RECURSOS 2024.”** para los efectos legales a que haya lugar. -----**FIN DE ACTA** -----

COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A DE C.V.	LUIS ROBERTO MENDEZ CARRILLO	
MERCAABASFRIAS, S.A. DE C.V.	MARIA GUADALUPE MENA CAMPOS	
JEFE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	
COORDINADOR DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	C. JONATHAN IGNACIO ORTEGA RODRIGUEZ	